

Acta Nº021/24

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 24 de Julio de 2024.-

Tipo de sesión: ORDINARIA Hora de inicio: 18:00 Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:

1) Lectura Actas N°019/24 y N°020/24.

2) Informes Sr. Alcalde.

Rendición de gastos FIGM y Fondo Extrapresupuestal.

4) Solicitud de apoyo Prof. Rozana Ferreira, Coro "Vivo por ella".

5) Solicitud de colaboración Escuela N°291 Tiempo Completo de Casarino.

Solicitud Plaza de Deportes de J. Suárez.

- 7) Solicitud de colaboración Prof. Natalia Troitiño, Polideportivo de J. Suárez.
- 8) Solicitud de permiso para venta de alimentos Sr. Raul Sotto.
- 9) Solicitud de colaboración Escuela Especial N°212 J. Suárez.
- 10) Solicitud de colaboración Casa de Dios Suárez.
- 11) Peña Cultural de la micro región en Joaquín Suárez.
- 12) Autorización de gastos FIGM.
- 13) Adjudicación de gasto, Compra Directa Nº1281, reparación y mejora de veredas.
- 14) Situación vinculada a asistencia funcionario Sr. Wilson Cabrera.
- 15) Propuestas e informes Sr. Concejal Jorge Baccino.

Desarrollo:

1)-Se procedió a la lectura de las actas N°019/24 (sesión ordinaria del día 10 de julio) y acta Nº020/24 (sesión extraordinaria del día 15 de julio), las mismas fueron aprobadas y firmadas.

2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:

-Se comunicó desde la Dirección de Alumbrado que la instalación de las nuevas luminarias de Villa Mariana, y calles Guillen y Escobería del barrio Los Alpes, estaría pronta. Por lo que se está coordinando fecha para la inauguración, manejando el 06 de agosto a la hora 18:30. -El sábado 13 de julio se realizó encuentro con vecinos de Villa San Felipe de Ruta 74, con motivo de la presentación del proyecto para el espacio público del barrio, como se había prometido por parte del Municipio y el Sr. Martín Barindelli, Director de Espacios Públicos. -La primera semana de agosto se comienza con la aplicación del tratamiento de endoterapia de las palmeras, según Resolución N°069/24, destacando que es el segundo año que se aplica el tratamiento en los ejemplares.

-La D.G.O. se encuentra realizando tareas en caminería rural, Camino Pérez Olave y Camino El Cardenal de Cno Andaluz Km 5.

-La empresa contratada para el trabajo de reparación del archivo y cocina del local central del Municipio, según Resolución Nº060/24, informó que por razones de salud del dueño no va a poder realizar el servicio. Por lo que se está consultando otro de los proveedores que había cotizado el servicio. Siendo necesario que se retome el tema en sesión a efectos de autorizar el

(+) 5% asto nuevamente. -Según lo solicitado ante la Dirección Gral de Tránsito y Transporte por parte del Municipio, se Intendencia de Concejo Municipal los proyectos elaborados por Ingeniería Tomás Berreta 370 en coordinación con el Municipio, para solucionar las problemáticas en los cruces Canelones, Uruguay imcanelones.gub.uy

Folio 062



Folio 063

de José Pedro Varela y Pérez Castellanos, y Fiorito esquina Juan Díaz de Solís. El Sr. Alcalde destacó el avance que significa en materia de seguridad vial poder dar una solución a esta problemática, la cual representa una gran preocupación por la peligrosidad que revisten ambos cruces.

-De acuerdo a lo planteado por parte de la Sra. Concejala Daniela Ruzzo, en sesión del día 10 de julio, Acta N°019/24, el Sr. Alcalde informó que solicitó un racconto de la situación general a la trabajadora social que atiende nuestro territorio, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Humano de la I.C., para conocer cuál es la situación actual de la localidad. Por lo que se procedió a leer el informe para conocimiento de los presentes.

3)-Se presentaron las rendiciones del FIGM (período 20 de junio al 19 de julio) y del Fondo Extrapresupuestal "Excedentes Literales C y D 2023", se entregaron copias de las mismas a los

presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

4)-Se recibió solicitud de apoyo enviada por la Sra. Rozana Ferreira, Profesora Tallerista del Coro de J. Suárez, "Vivo por ella", de la Dirección Gral de Cultura, informando que el próximo 16 de agosto el coro está invitado a participar en encuentro en la Intendencia de Montevideo. Por lo que solicita colaboración con el transporte para concurrir al evento.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la colaboración, por lo que se presentará en próxima

sesión presupuesto para estudio del Concejo Municipal.

5)-Se recibió carta de la Escuela Nº291 de Tiempo Completo de Casarino, mediante la cual la Sra. Natalia Alpuín, Maestra Directora del centro, solicitó la colaboración del Concejo Municipal con 10 mts de malla sombra y caños de hierro o galvanizados, para acondicionar un espacio con sombra en el patio de la institución. Además se solicitaron 4 caños de hormigón de 40 cm o más para construir un juego a modo de túnel.

Tratado el tema, se resolvió colaborar con la malla sombra solicitada, y consultar qué cantidad

de caños de hierro son necesarios para retomar el tema en próxima sesión.

6)-Se recibió solicitud de apoyo enviada por la Sra. Lucía Alberti, Profesora Encargada de la Plaza de Deportes de J. Suárez, mediante la misma, se solicitó el apoyo del Municipio con materiales de construcción para la instalación de aparatos de calistenia en el espacio. En vista de que la Secretaría Nacional de Deportes adjudicó dicho equipamiento para el predio, y que la plaza no cuenta con fondos propios para hacerse cargo de la compra de los materiales solicitados. Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud presentada, considerando la mejora que representa para el espacio, y el uso que se le dará al equipamiento por parte de la comunidad.

7)-Se recibió solicitud de colaboración enviada por la Profesora del Polideportivo, Sra. Natalia Troitiño, la cual informó que el próximo sábado 27 de julio, los grupos de mini atletismo y atletismo adolescente a cargó del Profesor Gonzalo Castaño, están invitados a participar de una competencia atlética en la pista de atletismo del Prado de Montevideo. Para lo cual se solicitó el apoyo del Concejo Municipal con el traslado de los grupos al encuentro. A tales efectos se presentó presupuesto por la contratación del servicio de traslado, de la

empresa Daniel Montano, para consideración del Concejo Municipal.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud en vista del interés de este Concejo en generar espacios de este tipo para niños y jóvenes de nuestra localidad, autorizando la contratación del servicio por el importe de \$U5.500, según cotización presentada.

8)-Se recibió solicitud de permiso para instalación de un carro ambulante, para venta de churros, chorizos y panchos, por parte del Sr. Raul Sotto, proponiendo los posibles puntos de instalación en Bvar Artigas esquina Aparicio Saravia, ó José Pedro Varela esquina Ituzaingó, los días martes a domingo en el horario de 16 a 20.

Tratado el tema, se resolvió solicitar la presentación de las medidas del carro, fotos, documentación vigente (carné de salud y carné de manipulación de alimentos), así como la propuesta de otro lugar alternativo, en vista de que en los puntos propuestos no se considera que estén dadas las condiciones para la instalación solicitada.

9)-Se recibió carta enviada por parte de la Sra. María Gimena Martínez, Maestra Directora de la Escuela Especial N°212, mediante la cual se solicitó el apoyo del Concejo para participar en (+) 5981 Panzamiento del disco "Canciones para avanzar juntos", convocado por la Intendencia de

Canelones. Informando que la escuela viene trabajando desde el año pasado en el proyecto, Intendencia de Canelones Crea do para promover la toma de conciencia y fomentar el respeto de los derechos y la Tomás Berreta 3/0



Folio 064

dignidad de las personas en situación de discapacidad, a través de actividades educativas mediadas por la música y el arte. El evento se realizará el próximo 09 de agosto en la ciudad de Canelones, Teatro Politeama.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud, destacando la participación de la escuela en el proyecto, y que se consultará a la solicitante qué tipo de transporte se necesita a efectos de consultar proveedores por la contratación del servicio de traslado.

10)-Se recibió solicitud de colaboración enviada desde la Iglesia Casa de Dios Suárez, mediante la cual se informó que como todos los años el próximo 10 de agosto realizarán el festejo por el Día del Niño en la cancha del Club La Vía. Por lo que se solicitó el apoyo del Concejo con la contratación de un baño químico para el evento.

Tratado el tema se resolvió no aprobar la solicitud.

11)-El próximo sábado 27 de julio se realizará Peña Cultural de la micro región, siendo sede nuestra localidad, con muestras de los talleres de formación cultural. Además de los municipios de la micro región, (Sauce, Toledo y Suárez), están invitados talleres de los municipios de Pando y Barros Blancos. El encuentro se realizará en el Salón Parroquial a las 15 horas, organizado por la Dirección General de Cultura y el Municipio, siendo necesaria la contratación del servicio de audio por parte del municipio.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, por el importe total de \$U19.000.

12)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período 24 al 31 de julio, los cuales ascienden a la suma de \$U24.500. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

13)-En el marco del proyecto "Funcionamiento Integral", línea de acción "Mejora y mantenimiento de espacios públicos", y la Resolución N°006/24 de fecha 02 de febrero, el Sr. Alcalde informó que en coordinación con la Sra. Karina Falero, Arquitecta de la Dirección de Acondicionamiento Urbano, se inició procedimiento de Compra Directa N°1281, sustanciada en EE N°2024-81-1400-00030, por la contratación del servicio de mejora y reparación de veredas en la planta urbana, sobre la calle José Pedro Varela, por la intervención a lo largo de 350 metros apróx. Continuando así con las acciones desarrolladas desde el año 2022 en nuestra localidad. A tales efectos, se presentó cotización de la empresa Gustavo Barreiro Pezano, único proveedor presentado en el llamado luego de la publicación en ARCE.

Tratado el tema, se resolvió adjudicar el gasto en el proveedor antes mencionado, autorizando el gasto por el importe de \$U750.300 por concepto de servicios IVA incluido. Además, según directivas impartidas desde la Dirección de Recursos Materiales, considerando la cotización por concepto de leyes sociales del proveedor, se resolvió adjudicar el gasto por dicho concepto, de forma directa a BPS, por el importe de \$U120.000, solicitando el inicio del procedimiento de

compra abreviada a efectos de gestionar el mismo.

14)-El Sr. Alcalde propuso tratar el tema de la situación vinculada a la asistencia del funcionario de la Cuadrilla Municipal Sr. Wilson Cabrera, quien a pesar de haber sido sancionado en enero de este año por la reiteración de llegadas tarde, sanción instrumentada en el expediente 2023-81-1400-00058, el funcionario ha reincidido, sumando en el primer semestre de 2024 más de 700 minutos de llegadas tarde. El Alcalde presenta constancia de reportes del sistema BUXIS de 4 funcionarios (de Cuadrilla) desde el mes de enero del presente ejercicio hasta el día de la fecha, siendo el único funcionario que no cumple con el horario establecido.

Tratado el tema se resolvió dar inicio a un nuevo expediente para aplicación de medidas disciplinarias, se consultará ante la Dirección de Gestión Humana el nivel de sanción que corresponde de acuerdo a la reiteración del funcionario.

15)-El sr. Concejal Jorge Baccino hizo referente a los situación del Alcalde de Cerro de las Cuentas del departamento de Cerro Largo, y propuso que el Concejo Municipal emita un comunicado de repudio por la actitud de una persona que usó la responsabilidad política de esa manera.

El Sr. Alcalde manifestó estar totalmente de acuerdo con el Sr. Concejal. Además hizo referencia a la Intendencia de Artigas con respecto al abuso y delitos cometidos con los recursos de la gente.

Por su parte la Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó estar totalmente de acuerdo con la (+) 598 1828 propuesta del Sr. Concejal.



Por otra parte el Sr. Concejal Baccino propuso la instalación de una estructura similar a la que está en la Plaza de Pando, en la plaza Diego Pons, para decoración de un árbol navideño. Además el Sr. Concejal consultó el estado de la colaboración aprobada para las cooperativas de vivienda, con la contratación de maquinaria.

El Sr. Alcalde informó que se está a la espera de que el proveedor presentado para la contratación realice la inscripción en RUPE.

Votación:

Tema 1	afirmativa	3 en 3
Tema 3	afirmativa	3 en 3
Tema 4	afirmativa	3 en 3
Tema 5	afirmativa	3 en 3
Tema 6	afirmativa	3 en 3
Tema 7	afirmativa	3 en 3
Tema 8	afirmativa	3 en 3
Tema 9	afirmativa	3 en 3
Tema 10	afirmativa	3 en 3
Tema 11	afirmativa	3 en 3
Tema 12	afirmativa	3 en 3
Tema 13	afirmativa	3 en 3
Tema 14	afirmativa	3 en 3
Tema 15	afirmativa	3 en 3

Resoluciones:

Tema 03) Resoluciones N°073/24 y N°074/24

Tema 12) Resolución Nº075/24

Tema 13) Resolución Nº076/24

La presente Acta que ocupa los folios 062, 063, 064 y 065, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 07 de Agosto de 2024.-

CONCESALA

DANIELA RUZZO

Coarie 10 L Jose 3 factio

(+) 598 1828